

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRUCKMOL S.A.
Dir: Av. Amazonas 291 y General Maldonado

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Latacunga 06 de Marzo del 2014.

Señores,

SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKMOL
S.A

Yo, **CRISTIAN STALIN MOLINA ESPIN**, portador de la cédula de ciudadanía N° 050255885-1, en calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., Conforme los estatutos que rigen a la Compañía y a lo dispuesto por el Art. 274 de la Ley De Compañías, en forma expresa manifiesto no tener ninguna observación que hacer en cuanto a los informes presentados por el señor Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A.; Particular que pongo en conocimiento de la Autoridad Competente. Presente,

Atentamente;

CRISTIAN STALIN MOLINA ESPIN

COMISARIO